

**PRIMER INFORME ANUAL DE TRABAJO
DIPUTADA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA
BAJA CALIFORNIA**

Este informe da cuenta de las actividades realizadas en mi función como diputada federal por Baja California en lo que va desde el inicio de la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados.

El pleno de la Cámara de Diputados me confirió la pertenencia como secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, así como integrante de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Defensa Nacional.

Asimismo, presido el Grupo de Amistad con el Estado de Qatar y formo parte de los de República Checa y Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

La labor que emprendemos en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión es de enorme importancia para los estados y municipios, ya que las decisiones que aquí tomamos repercute en su desarrollo, tal como lo es el Estado de Baja California, del cual soy originaria y al cual represento, aunque también pertenezco a la 1ª circunscripción electoral y por tanto, las decisiones que tomamos también benefician a la población de los estados de Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

Es una obligación como personas servidoras públicas, que las y los diputados informen a la ciudadanía sobre las acciones emprendidas durante nuestra gestión anual, una muy particular por haber estado inmersos en la situación de emergencia sanitaria provocada por la Covid-19, que no sólo sigue afectando a nuestro país sino al mundo entero.

Quienes buscamos el beneficio del pueblo y no solo para una minoría, estamos conscientes que las acciones parlamentarias deben enfocarse a la salvaguarda de los derechos humanos, promover la igualdad y fortalecer el estado de derecho, ya que son los pilares para conseguir que nadie se quede atrás en la búsqueda del desarrollo.

Con la cuarta transformación de la vida pública del país en el ámbito legislativo, estamos construyendo leyes más efectivas, más sociales y más humanas, dejando de lado cualquier viso de impunidad y corrupción. Nuestra postura está del lado correcto de la historia, edificando una nueva patria, con el liderazgo del presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

1. Iniciativas y participaciones en tribuna.

Durante el periodo que se informa presenté 13 iniciativas, de las cuales dos son como iniciante, cinco como adherente y seis de grupo. De estas cuatro de grupo ya fueron aprobadas por el pleno de la Cámara de Diputados.

Para el caso de las iniciativas individuales, una fue para agregar como competencia del Consejo de Salubridad General opinar sobre las medidas establecidas por las autoridades competentes respecto al uso obligatorio de cubrebocas en los establecimientos donde se elaboren, sirvan bebidas y alimentos al público. La otra fue para incorporar la educación para la salud de los lactantes como materia de salubridad general y agregar a la atención materno-infantil la atención informada a los padres sobre la muerte súbita de los lactantes.

Por lo que toca a las intervenciones en tribuna han sido cuatro en diversas materias. Por lo que corresponde al tema de migración señalé que desde finales de 2018 hemos sido testigos de un incremento muy grande de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica a nuestro país. La llamada Caravana Migrante, al tiempo que derribó una puerta, nos abrió también los ojos a una realidad que mantuvimos ignorada durante muchos años, lo que ha implicado una derrama presupuestal de 383.5 millones, lo que corresponde a un aumento real del 17.14 por ciento para atender este flagelo.

Por otro lado, el programa de atención, protección, servicios y asistencia consulares, con una asignación de 154 millones 848 mil 511 pesos, lo que corresponde a un incremento real del 25.70 por ciento, y es para quienes huyen de la violencia generalizada, de la pobreza, crisis políticas o desastres provocados por el cambio climático.

Por eso, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 incrementó los recursos asignados a diversos programas, entre ellos, el impulso al progreso de la frontera sur es el impulso al desarrollo del país entero.

En materia de la Fiscalía General del Estado de Baja California señalé que resultaba importante la renuncia del fiscal en 2021

Sobre el día de la Fuerza Armada Mexicana mencioné que es una de las dos instituciones que componen a las Fuerzas Armadas integradas a la Secretaría de la Defensa Nacional, cuya tarea fundamental es servir a la patria. Entre sus funciones están el transporte de tropas y suministros para atender a la población civil en caso de desastres, así como la rápida evacuación de la población ante un peligro inminente, en aplicación del Plan DN-III. Fue creada mediante un decreto promulgado en la población de Faros, Veracruz, el 5 de febrero de 1915 por el presidente Venustiano Carranza al interior del Ejército Constitucionalista, como una fuerza novedosa e innovadora para la segunda década del siglo XX, la Aviación Militar. A lo largo de estos 107 años de vida, la Fuerza Aérea ha demostrado al pueblo mexicano su compromiso fincado en el honor y la lealtad.

Finalmente, participé en la la presentación de mi iniciativa sobre el uso de cubrebocas para quienes realicen actividades de preparación de alimentos.

2. Dictámenes aprobados en el pleno.

En el marco de las reuniones ordinarias de la Cámara de Diputados hemos aprobado una serie de reformas legales a diversos instrumentos jurídicos, así como la creación de nuevas leyes. Son más de 200 dictámenes que hemos aprobado desde el inicio de la presente Legislatura, todos ellos en favor de las y los bajacalifornianos.

En materia constitucional:

1. Logramos que los apoyos que reciben en sus cuentas bancarias las personas que se benefician de un programa social no puedan ser embargados por motivos o compromisos que el titular de la cuenta haya contratado previamente con la entidad bancaria
2. Logramos que la fuerza armada permanente esté en las calles apoyando en acciones de seguridad pública hasta marzo de 2028 lo que implica que las y los bajacalifornianos estén más seguros.
3. En materia laboral los patrones no podrán establecer límite máximo de edad para la contratación u ocupación, ni para el acceso o continuación en un cargo dentro del sector público, como sucede con las personas mayores de 40 años.
4. El Congreso de Baja California ya podrá legislar en materia de símbolos estatales, tales como himno, escudo y bandera para fomentar el patrimonio, la historia y la identidad local, que antes lo hacíamos por tradición y ahora lo haríamos de manera legal.

En el ámbito legal han sido numerosos los temas aprobados, entre ellos destacan:

- **Paquete Económico**

Cada año la Cámara de Diputados recibe el paquete económico para los ejercicios fiscales del año siguiente. Así lo hicimos para 2022 en el que aprobamos la reducción de la brecha salarial de género, incentivos fiscales para que personas físicas y morales contraten a adultos mayores de 60 años y más, la reducción de la tasa general del impuesto en la región fronteriza y la prohibición de condonaciones a grandes contribuyentes.

Aprobamos la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para los ejercicios fiscales de 2022 y 2023 con un monto superior a los 7.1 billones y 8.2 billones de pesos, respectivamente.

El proyecto de presupuesto de egresos de la federación para 2022 continua con el sentido social del gasto público en favor de millones de personas. Por lo que corresponde al Estado de Baja California, en materia de gasto federalizado correspondiente a participaciones federales, aportaciones federales y convenios de descentralización para 2023 se proyectan 64,033.4 millones de pesos, esto es 7 mil 739.1 millones más que en 2022, es decir 12% más para 2023.

CONCEPTO		2022	2023
Ramo	28	31,801.1	38,125.1
Participaciones Federales			
Ramo	33	21,611.8	22,841.5
Aportaciones Federales			
Convenios	de	2,881.4	3,066.8
Descentralización			
TOTAL		56,294.3	64,033.4

De igual forma, durante el año se va modificando el presupuesto aprobado en un inicio y para el caso de Baja California ha ido a favor. De acuerdo con segundo informe trimestral de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que envía a la Cámara de Diputados, lo que significa 1,259.7 millones de pesos adicionales a lo aprobado. Los convenios, subsidios y proyectos que mostraron incremento fueron en los siguientes rubros:

CONCEPTO	RAMO	APROBADO 2022 Millones de pesos	MODIFICADO 2022 Millones de pesos
Convenios de descentralización y reasignación	Educación Pública	2,810.3	3,276.5
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	59.3	73.1
	Salud	0.0	206.6
	Otros	11.8	47.9
Subsidios	Educación Pública	1.4	797.3
	Gobernación	0.0	44.1
	Otros	237.3	346.8
Proyectos de inversión			
	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	385.0	692.6

Para 2023, también se tienen identificado un gasto federal para el Estado de Baja California, que ejercen de manera directa las dependencias y entidades de la administración pública federal en los estados y municipios. Algunos de estos recursos media la celebración de convenios, ya que se suma a las asignaciones que hace el Estado a este recurso federal y, por tanto, su administración recae en la administración estatal, como lo son algunas asignaciones en materia rural y agua.

Dentro de estos recursos destaca el programa hidráulico en materia de administración de agua y agua potable que aumentará 200 mil pesos con relación al presupuesto anterior, pasando de 62.4 millones a 62.6 millones de pesos.

Para el campo, el presupuesto para subsidio hidroagrícola en beneficio de los distritos de riego será de 35.7 millones en 2023. Por lo que toca a sanidad e inocuidad alimentaria se tendrá un presupuesto de 31.6 millones de pesos.

Aunque en el proyecto de presupuesto no se detallan proyectos de inversión 2023, lo cierto es que con el avance del ejercicio fiscal se va modificando el presupuesto para dotar de recursos a proyectos, tales como los de conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras que es de 18.5 millones de pesos en 2022 cuando no tenía asignado recursos en el presupuesto aprobado.

Asimismo, se consideraron recursos para la construcción de carreteras por 385 millones de pesos en 2022 y a proyectos de medio ambiente por 306.9 millones.

En conclusión, y tomando en cuenta las asignaciones identificadas con anterioridad, sin considerar el gasto federal en el estado, el presupuesto para el Estado de Baja California será mínimamente de 64,163.3 millones de pesos, esto es 7,741.7 millones más que el aprobado el año pasado, que en 2022 fue de 56,421.6 millones.

Otros temas que aprobamos en lo que va de la legislatura lo fueron en los siguientes temas:

- **Litio.** A propuesta del presidente de la República y, por ende, su exploración, explotación y aprovechamiento se reserva para su beneficio exclusivo del pueblo de México.
- **Personas trabajadoras del hogar.** Incluimos un capítulo específico para proteger los derechos de las personas trabajadoras del hogar y dignificar su labor ya que era una demanda histórica que hoy se convierte en realidad.
- **Víctimas.** Creamos el Centro Nacional de Identificación Humana para resguardar la información para la identificación de personas fallecidas en calidad de desconocidas. También promovimos la disposición de recursos presupuestales destinados a refugios para las víctimas de violencia.

Asimismo, incorporamos la perspectiva intercultural y el pluralismo jurídico que sirvan en la atención, asesoría jurídica y tratamiento psicológico para las víctimas e impartición de justicia.

- **Educación.** El servicio social que realizan las y los universitarios ahora será reconocido como experiencia profesional; se garantiza, la libre sindicación de las maestras y los maestros; se protegerá la salud mental de los alumnos y se difundirán los trabajos de alto impacto científico.
- **Niñas, niños y adolescentes.** Son varios los temas que aprobamos sobre este asunto que es tan sensible porque tiene que ver con el principio de interés superior de la Niñez. Consideramos que la designación legal de la guardia y custodia de los menores de 7 años no solo pueda ser para las madres sino también para los padres. Cuando exista violencia contra un menor será una causal para la pérdida de la patria potestad. Asimismo, se legisló en materia de adopción, orfandad, prohibición de matrimonio infantil, crianza positiva y protección de menores en reclusión.
- **Mujeres.** En materia electoral se promoverá la capacitación sobre el liderazgo de las mujeres. Sobre violencia hacia las mujeres en la comunidad se deberá implementar protocolos homologados que permitan identificar y brindar auxilio oportuno. También se legisló en materia de violencia obstétrica, así como medidas en favor de trabajadoras embarazadas.
- **Personas adultas mayores.** Se aprobó la concurrencia de la federación, entidades federativas y municipios para promover la creación de albergues y residencias de día para las personas adultas mayores.
- **Discapacidad.** Considerar como discriminación el impedir, negar, restringir o condicionar el acceso a las personas con discapacidad a establecimientos públicos con animales de apoyo o asistencia, así como fomentar el respeto a los derechos de las personas con discapacidad en la programación que se difunda a través de radiodifusión o televisión.
- **Seguridad social.** Asegurar la pensión a personas concubinarias al fallecimiento de la o el asegurado, tanto en materia civil como militar y la creación de residencias de día para adultos mayores a través del ISSSTE.
- **Alimentación.** La prohibición de la distribución gratuita, venta y suministro de bebidas azucaradas y alimentos envasados de alto contenido calórico a menores de edad en las instituciones educativas públicas y privadas de educación básica, así como la venta a través de distribuidores automáticos o máquinas expendedoras de estos productos al interior de dichas instituciones, así como el derecho de recibir educación alimentaria en las escuelas.

- **Penal.** Elevar las penas por abuso sexual en personas menores de quince años. Considerar el castigo de prisión a quien induzca, facilite o procure a una persona menor de 18 años en el consumo del tabaco o alcohol en cualquiera de sus presentaciones. Incrementar penas al que exponga, transmita, difunda, publique, distribuya, comercialice o intercambie imágenes, audios, videos, documentos o información reservada del lugar de los hechos, del hallazgo, indicios o evidencia de personas que hayan sufrido violencia física o sexual, de cadáveres o parte de ellos o de las circunstancias de la muerte. El feminicidio consumado o en grado de tentativa punible sea considerado un delito que obligue la prisión preventiva y no permitirá la obtención de libertad condicional y sustitución de pena. Se inhabilita el matrimonio forzado entre menores de dieciocho años o entre un menor de edad y un adulto o que no tengan la capacidad para comprender el significado del hecho y se imponen penas.
- **Medio Ambiente.** Regulación para el uso de plaguicidas y la prohibición de posesión de animales de la vida silvestre como mascotas.
- **Cambio climático.** Establecer metas de reducción de emisiones de gases efectos invernadero y de carbono negro, así como revisar cada cinco años la contribución determinada a nivel nacional.
- **Espacio público.** La promoción de la accesibilidad universal, incluidas las ayudas técnicas requeridas para personas con discapacidad y adultos mayores en los espacios públicos recreativos, deportivos, parques, jardines y zonas de esparcimiento e incluir en las políticas y programas de movilidad la promoción e impulso de la instalación y operación de cámaras de vigilancia, botones de pánico y sistemas de geolocalización en las unidades de transporte público.
- **Nuevas leyes.** Expedimos tres nuevas Leyes: la Ley Federal de Revocación de Mandato, la Ley Orgánica de la Armada de México y la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

3. Trabajo en comisiones.

Mi participación en comisiones ha sido en las de Asuntos Migratorios, Defensa Nacional y Presupuesto y Cuenta Pública. En la primera de ellas, funjo como Secretaria y por lo tanto coordinadora de las y los diputados de Morena en dicha comisión. En ella se han realizado diez reuniones ordinarias y hemos aprobado un dictamen que reforma la Ley de Migración en materia de lenguaje incluyente.

La Comisión de Defensa Nacional ha realizado ocho reuniones ordinarias. En ella se recibieron tres minutas del Senado y 14 iniciativas de las cuales ocho fueron de Morena. Dentro de los principales temas aprobados y publicados en el Diario Oficial de la Federación se encuentran las reformas a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza

Aérea Mexicanos para integrar la fuerza militar terrestre y diversas direcciones bajo el mando y conducción de la Comandancia del Ejército.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se han aprobado cuatro dictámenes que corresponden dos al Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales de 2022 y 2023, uno sobre la Cuenta Pública del año 2019 y otro relativo al cumplimiento de la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a la controversia constitucional 209/2021, respecto al monto de los recursos aprobados al Instituto Nacional Electoral en el decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

4. Diplomacia parlamentaria.

En la presente Legislatura se me honró con la presidencia del Grupo de Amistad entre México y el Estado de Qatar para lo cual he convocado a tres reuniones, una de instalación y dos ordinarias, ambas para conocer sobre los preparativos del Mundial de futbol Qatar 2022 y para conocer los mecanismos de ayuda in situ para los aficionados que estarán en dicho evento, a través del Centro México Qatar que estará funcionando durante la justa deportiva, así como conocer pormenores de la Federación Mexicana de Futbol y los representantes de porras ya aficionados al Mundial.

De igual forma, hemos sostenido reuniones con las representaciones diplomáticas de los grupos de amistad a los que pertenezco, con las naciones del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y con la República Checa. En esta última participé como oradora en la reunión internacional relacionada con el problema del desplazamiento de personas derivado del conflicto entre Ucrania y Rusia.

Asimismo, participé como ponente en la mesa legislativa del Foro Urbano Mundial convocado por ONU-Hábitat en la ciudad de Katowice, Polonia y sostuve una reunión con la embajadora de México en la República Checa y visita de cortesía a la Cámara de Diputados de esa nación. Asimismo, fui ponente en las Cumbres Internacionales de Hábitat para América Latina, en Sonora y en Guadalajara, Jalisco.

5. Gestión pública.

Desde 2021 hasta la fecha se han realizado una serie de gestiones en favor de la ciudadanía de las cuales destacan las siguientes:

- En fecha 10 de diciembre del 2021, participamos en la jornada de servicios a la comunidad organizada por el Licenciado Salvador Aguiar, en donde atendimos a la ciudadanía brindando asesorías y gestiones sociales referente a temas de salud y educación.

- El día 13 de diciembre del 2021, hicimos entrega de un pequeño presente a las y los niños de la colonia los olivos del municipio de Tecate, agradezco la invitación de los vecinos de la colonia, para ser parte de este momento tan agradable en familia.
- El día 17 de diciembre del 2021, atendimos el llamado de personas en situación de calle y migrantes en el municipio de Tecate, para la atención inmediata de esta persona que se encontraba en situación de salud delicada, posteriormente se canalizó al hospital general para su atención médica y tratamiento a seguir, agradecemos la atención brindada al hospital general y cruz roja.
- El día 17 de diciembre del 2021, se dio atención a la gestión solicitada por parte de luceros por amor A.C organización sin fines de lucro, que ofrece apoyo a mujeres sobrevivientes en proceso de recuperación de cáncer de mama. Se hizo la entrega de unos obsequios y 5 cenas navideñas.
- El día 18 de diciembre del 2021, sostuvimos reunión con UTC, empresarios, asociaciones de Hermosillo, Sonora, referente a temas diversos los cuales llevamos a la cámara de diputados en conjunto con diputados del estado de sonora.
- El 20 de diciembre del 2021, se atendió la solicitud por parte del grupo de activistas sociales “cuantos somos” a través del arquitecto Iván Sánchez, hicimos entrega de algunos juguetes, así como apoyamos con la participación del show de animación que dio alegría a nuestros niños de Tecate.
- El día 28 de diciembre del 2021, visitamos el poblado cerro azul donde hicimos entrega de juguetes a nuestras niñas y niños del municipio de Tecate.
- El día 28 de diciembre del 2021, se tuvo reunión con el padre José Rivas encargado de la casa del migrante en Tecate, así como integrantes de la mesa directiva, la principal atención será para migrantes que requieran asistencia social y alojamiento temporal, así como se gestionará otorgarles apoyos o beneficios para el seguimiento a este fenómeno social, en el cual se deberá atender la salud y seguridad de los migrantes ya que este factor social genera incertidumbre para la población.

Para el año 2022 se realizaron las siguientes gestiones ciudadanas:

- El día 05 de enero del 2022, se hizo entrega de roscas con motivo de la celebración del día de reyes, las cuales fueron entregadas la ciudadanía y representantes de asociaciones civiles.
- El día 12 de enero del 2022, visite el albergue del pastor Gustavo Banda Aceves, denominado embajadores de Jesús, en la colonia divina providencia

en la ciudad de Tijuana, donde alberga más de 1,000 migrantes, fenómeno social a nivel global, como secretaria a de la comisión de asuntos migrantes, trabajaremos desde la cámara de diputados acciones que faciliten el tránsito de nuestros migrantes dentro del territorio nacional.

- El día 12 de enero del 2022, sostuve reunión de trabajo con el Mtro. Daniel Espinosa Alcántara, jefe regional de la zona noroeste de la policía federal ministerial, con el fin de reforzar la coordinación con los tres niveles de gobierno referente al tema de delitos federales que se llevan a cabo en el estado de Baja California y los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango, reafirmando el compromiso de garantizar la seguridad de los ciudadanos, reiterando el apoyo a nuestros policías de investigación.
- El día 12 de enero del 2022, sostuve reunión de trabajo en beneficio del sector empresarial y social con el Dr. Adolfo Solís Farías; doctor en derecho fiscal, postulante, investigador de la materia tributaria.
- El 14 de enero del 2022, se realizó visita de trabajo del corredor fiscal Tijuana San Diego, donde acudimos diversos compañeros diputados y diputadas federales de la lxx legislatura de la cámara de diputados, coordinado por la diputada Evangelina Moreno, donde se abordaron temas relacionados con seguridad nacional, aduanas, comercio exterior y migración, con autoridades norteamericanas, estatales y federales, así como guardia nacional.
- El día 19 de enero del 2022, implementé mesas de trabajo con distintas agrupaciones religiosas, en el que se reiteró el apoyo desde la cámara de diputados.
- El día 19 de enero del 2022, visité el albergue migrante ágape dirigido por el pastor Albert Rivera en la colonia nueva aurora, en donde observé la problemática y necesidades de los más de 500 migrantes, los cuales se encuentran en espera de obtener su residencia temporal en México y asilo político en Estados Unidos de América, situación preocupante para nuestro estado de Baja California, trabajaré desde la cámara de diputados un presupuesto digno y favorable para combatir este fenómeno social, que aqueja a nuestras fronteras.
- El día 21 de enero del 2022, sostuve reunión de trabajo con jóvenes y agrupaciones civiles quienes me expresaron sus iniciativas en temas sociales, diversidad sexual, derechos humanos, deporte, protección animal y seguridad, me llevo sus aportaciones para su estudio y analices, la juventud es la esperanza que mueve a México.
- El día 21 de enero del 2022, sostuve una reunión con el CP. Manuel Alfonso Marín Salazar titular de la oficina de representación del instituto nacional de migración, quien me compartió la problemática en la falta de personal y presupuesto para atender el fenómeno migración, situación que aqueja la fronteras de Baja California con Estados Unidos, siendo un total 165,000 retornos de migrantes a su país de origen tan solo en el año 2021,

actualmente en Baja California solo existen dos estaciones migratorias en Tijuana y Mexicali siendo insuficiente su capacidad para albergar los cientos de migrantes que llegan a nuestro estado, situación preocupante porque no existe un presupuesto de asistencia para nuestros migrantes tanto nacionales como extranjeros.

- El día 22 de febrero del 2022, sostuve reunión de trabajo reunión de coordinación y comunicación de necesidades entre Cámara de Diputados, estado y autoridades federales, con la asistencia de: Gral. Saúl Luna Jaimes comandante de la segunda zona militar en Tijuana, Gral. Francisco Javier Hernández Almanza comandante de la guardia nacional en BC, Dr Adolfo Solís Farías Dr. en derecho fiscal/asesor de diputada. CP Manuel Alfonso Marín Salazar, Titular de la oficina de representación del Instituto Nacional de Migración en BC, Lic. Gustavo Santos Hernández Valenzuela, subsecretario del Sistema de Administración Tributaria BC, Lic. Erick Morales en representación de la CP. Lizeth Morales, delegada de Infonavit BC, Lic. Erwin Jorge Areizaga Uribe, comisionado estatal de la Coepris en BC., Lic José Isabel Ponce flores jefe regional de la Policía Federal Ministerial BC., Dulce María Soriano García, policía federal ministerial.
- El 27 de febrero del 2022, participe en la asamblea organizada por la diputada federal Evangelina Moreno Guerra, defendiendo la energía eléctrica, debemos garantizar mejor precios y abastecimiento de energía, para no depender de otros países, la energía es nuestra.
- El día 29 de marzo del 2022, entregué reconocimiento a Isael Gutiérrez manager de Grupo Firme por su trayectoria, aporte cultural y éxito que ha tenido el grupo, son de Baja California y es todo un orgullo que sean de Tijuana.
- El día 24 de abril del 2022, participe como ponente en el primer encuentro de jóvenes, en el municipio de Ensenada, en donde vi el interés claro de los jóvenes y sus inquietudes políticas.
- El día 25 de abril del 2022, realizamos nuestra primera jornada de la mano con Zulema Adams y participación de funcionarios municipales del XXIV Ayuntamiento de Tecate la cual será el día lunes 25 de abril del 2022 en un horario de 9:00am a 11:00am en la nueva colonia hindú sección cafetalera, además ofrecer diversos servicios.
- El día 25 de abril del 2022, se dio cumplimiento a la gestión social de donación de juguetes para casa morena, los cuales fueron entregados en la celebración del día del niño.
- El día sábado 28 de abril del 2022, tuvimos jornada de vacunación con covid19, en las instalaciones de nuestra casa enlace, en el municipio de Tecate, donde se aplicaron alrededor de 100 refuerzos de vacunas covid a la ciudadanía en general.

- El día 06 de mayo del 2022, atendimos la solicitud de apoyo de la casa comunitaria de la colonia El Escorial donde se les brindaron juguetes y pizzas para la celebración del día del niño.
- El 31 de julio del 2022, participé en el 3er congreso de jóvenes políticos noroeste, como ponente en el tema de violencia digital y suicidio.
- El día 04 de agosto del 2022, se hizo entrega de despensas en la colonia progreso en el municipio de Mexicali, Baja California, en atención a una gestión ciudadana.
- El día 10 de agosto del 2022, se hizo se hizo la entrega de útiles escolares por parte de la diputada federal Zulema Adams en coordinación de la regidora Gabriela Peña, a jóvenes estudiantes de bajos recursos, apoyando la economía familiar.
- El día 12 de agosto del 2022, se regalaron boletos para el partido Xolos-Puebla, que se llevó a cabo en la ciudad de Tijuana, lo anterior para dar oportunidad a jóvenes y ciudadanía en general de participar en eventos deportivos.
- El día 12 de agosto del 2022, se hizo entrega de apoyo al centro de iniciación juvenil de Tecate AC, que presiden Ramón Castellano Lara y Lucio García García, quienes gestionaron apoyo para 11 jóvenes con discapacidad intelectual que participarán en el evento *Special Olympic México*, el sábado 13 de agosto en la ciudad de Tijuana.
- El día 12 de agosto del 2022, se hizo entrega de despensas para el módulo de atención a víctimas del programa de acciones en coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra mujeres en baja california, gestionado por las Lic. Caren Castro Arguilez y Damaris Guadalupe Beltrán Beltrán, por un México libre sin violencia para las mujeres.
- El día 05 de septiembre realice la asamblea informativa para la reforma electoral, en las instalaciones de CEART Tecate, contando con la participación de las diputadas federales Zulema Adams, Evangelina Moreno, Amairany Peña, María Clemente García y Mario Llergo, quienes nos informaran sobre los principios de esta nueva reforma.
- La semana del 16 de septiembre del 2022, se realizaron visitas a las personas afectadas por las lluvias que acontecieron en el municipio de Tecate y quienes lamentablemente perdieron la mayoría de sus bienes, por tal motivo se les brindaron diversos apoyos para comprar material de construcción y despensas.
- Con motivo de la lucha contra el cáncer de mama, el pasado 08 de octubre realizamos jornada de salud y prevención en la zona rural de nuestro municipio, en donde se hicieron entrega de vales de mastografía, toma de signos vitales y entrega de despensas y medicamentos, la cual trabajamos en coordinación con gobierno del estado, secretaria de bienestar y gobierno municipal.

- En fecha 18 de octubre del 2022, se dio atención a la petición social por parte de los vecinos del poblado Loma Tova en el municipio de Tecate, en donde solicitaron el apoyo para la expedición de títulos de propiedad por parte de Sedatu los cuales no han sido expedidos por más de 10 años, por lo que se gestionó al secretario de la Sedatu, la atención y seguimiento de la expedición de dichos títulos, así como la revisión de sus expedientes.
- Así mismo, se brindó asesoría legal gratuita por parte del equipo de trabajo de la casa enlace, en donde se realizaron tramites de pensión alimenticia, divorcios y violencia en contra de las mujeres, brindando la atención y canalización a las autoridades competentes para garantizar la atención ciudadana.
- Se apoyó a niñas, niños y jóvenes de estado de Veracruz con diversos artículos de primera necesidad, cobijas y tenis Adams Boxing.